

UN PACTO CON EL DIABLO

CUANDO alguien pregunta el porqué de la polémica sobre las centrales nucleares, habría que responderle que no existe tal polémica, sino simplemente dos posturas: Quienes hablan maravillas de las centrales nucleares como si no existiese otra solución, ignorando olímpicamente los inconvenientes —su inseguridad, sus esperanzas frustradas e incluso su tecnología— y quienes se oponen

ca en 1974 fue de 80.600 millones de kilovatio/hora desglosados así:

Origen	kWh.
Hidráulico	31.692
Térmico	42.703
Nuclear	7.205

Teniendo en cuenta que la producción de energía de origen térmico utiliza diferentes combustibles, desglosándola en función de

J. S. Muñoz

sistemáticamente, justificadamente, conscientes de que su postura hay que llevarla a las últimas instancias. En primer lugar, no existe un auténtico «fair play» porque las compañías eléctricas están «apoyadas» por la Administración, y disponen de prácticamente todos los medios de difusión, de sus informaciones, mientras que los oponentes sólo cuentan con unas pocas revistas como TRIUNFO, «Doblón» o «Por Favor». En Francia, «Le Nouvel Observateur» ha centrado y ha sido el portavoz más eficaz de la oposición.

Alguna vez se ha caldeado la polémica, sobre todo a raíz de las subidas de las tarifas eléctricas, y la dimisión de García de Pablos, y muy recientemente, con la actitud digna de admiración, de los pueblos de la comarca del Cinca, de Chalamera, a quienes fundamentalmente, va dedicado este pequeño trabajo.

Como bien es sabido, las enormes inversiones programadas para la construcción de tantas centrales nucleares (más que el resto de los países de la OCDE) han de salir de los créditos de la Banca Internacional, de las «facilidades» que nos dan las multinacionales, y en definitiva del precio pagado por kilovatio/hora eléctrico.

Conviene recordar, aunque sólo sea de pasada, que las compañías eléctricas pedían un incremento del 23 por 100, y que finalmente se autorizó sólo el 13 por 100. La subida estaba «justificada» por el incremento del coste del fuel-oil. Pero unos pocos datos no vendrán de más (1) para centrar la cuestión.

La producción de energía eléctrica

la potencia instalada (referida al 31-XII-73), resulta: (2).

Combustible	Potencia (en kW.)
Carbones ricos	1.665 × 10 ⁴
Carbones pobres	668 × 10 ⁴
Lignito	599 × 10 ⁴
Combustibles líquidos	6.339 × 10 ⁴
Combustibles varios	928 × 10 ⁴

Se observa que de los 42.703 millones de kWh., sólo 25.919 millones son producidos por combustibles líquidos. Más claro: de un total de 80.600 millones de kWh. sólo 25.919 millones tienen justificada su subida por decreto. De donde se deduce que se ha regalado a la «cesta de la compra» de las eléctricas un incremento del 13 por ciento sobre 54.681 millones de kilovatios/hora. Quizá haya algún margen de error de un 10 a un 15 por 100, pero la esencia del planteamiento es correcta. Desde el punto de vista de los accionistas de las compañías eléctricas las cosas están siendo muy diferentes. Porque, ¿quién pagará las centrales nucleares?, ¿quién sufrirá las centrales nucleares?, ¿qué seguridad ofrecen las centrales Westinghouse o General Electric? Estas preguntas están en todos los ambientes.

Parece ser que lo conveniente es convencer a los maduros españoles, y no contarles cuentos chinos, pues no merecen otra calificación los extractos de algunos editoriales de la prensa «más progresista» del país.

Not an impossible danger

El título de este apartado es el de un editorial del diario «Times» de

Londres, fácil de traducir. Como se decía más arriba y haciéndole la competencia a la sección Hemeroteca, permítame que les presente algunos de los párrafos más deliciosos.

«Asombra la animosidad que se observa en algunos sectores (supongamos que se refiere a TRIUNFO) contra los C. N. cuando el avance tecnológico que entrañan para nuestras necesidades, de energía cabía esperar que las convirtieran en motivo de orgullo y satisfacción». El subrayado es mío. La hostilidad contra las centrales surge por intereses privados o por deseo de frenar el desarrollo con miras políticas... es una actitud antisocial. («El Alcázar» 13-VII-74.)

«Siendo así las cosas, una oposición, sea municipal o privada debería basarse siempre en un informe adverso a la central de que se trate; pero no dictamen de condición u origen cualquiera sino absolutamente solvente y contrastado: es decir, oficial.

«España necesita sin remedio continuar el plan nuclear iniciado... o que se prefiera el descenso de su nivel de vida, la paralización del desarrollo, la no creación de más puestos de trabajo». («ABC» 16-X-74.)

El «Times» de Londres (1-III-75) ofrecía a sus lectores un editorial provocado por una noticia que ha

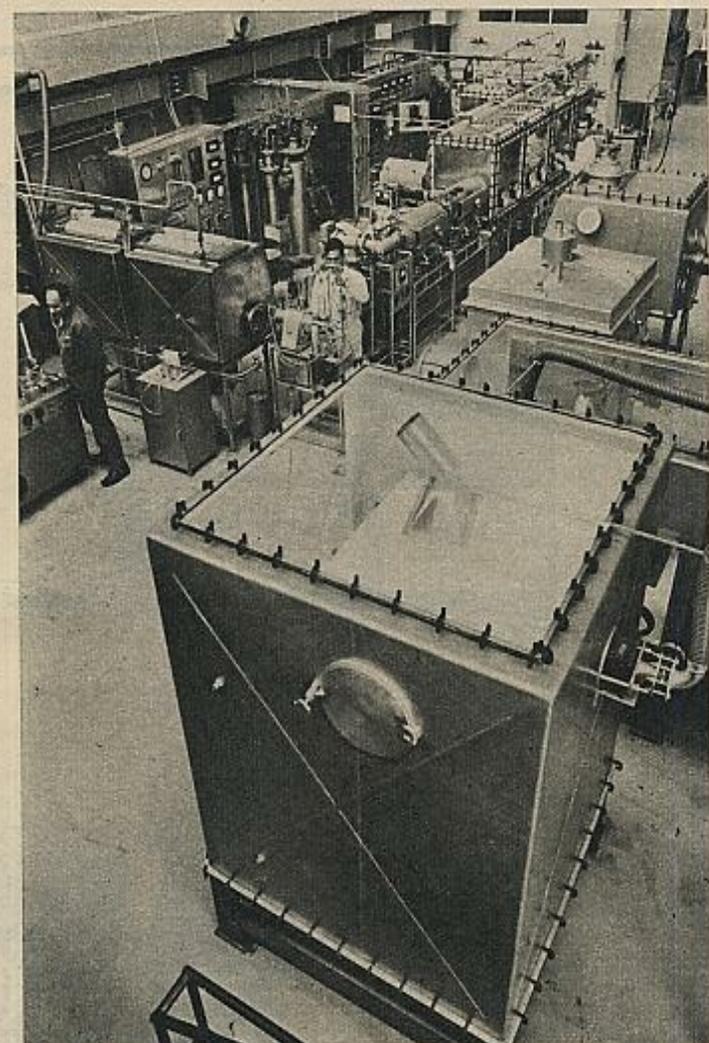
pasado inadvertida en estos lares. En esencia venía a decir:

«El éxito aparente de un estudiante del Instituto de Tecnología de Massachusetts en el diseño de una bomba nuclear en su tiempo libre ha provocado una reacción predecible y totalmente lógica en el Congreso Americano. El proyecto de Ley presentado por el representante Lee Askin intenta suspender el uso del plutonio como combustible de reactores comerciales.

Existen dudas sobre el éxito o el fracaso del diseño pero esto es irrelevante. Quizá no funcione, pero también es verdad que podría funcionar. El problema es la accesibilidad de los materiales radiactivos en manos terroristas».

Los peligros de una contabilización errónea y la permanente vigilancia a que debe someterse todo el sistema; transporte, almacenamiento, funcionamiento correcto de los dispositivos de seguridad, contaminación «normal» a través de los circuitos de refrigeración, etcétera, etcétera, y naturalmente el posible accidente. Todo ello arroja serias dudas sobre la «imposibilidad» de un peligro que cada día es mayor.

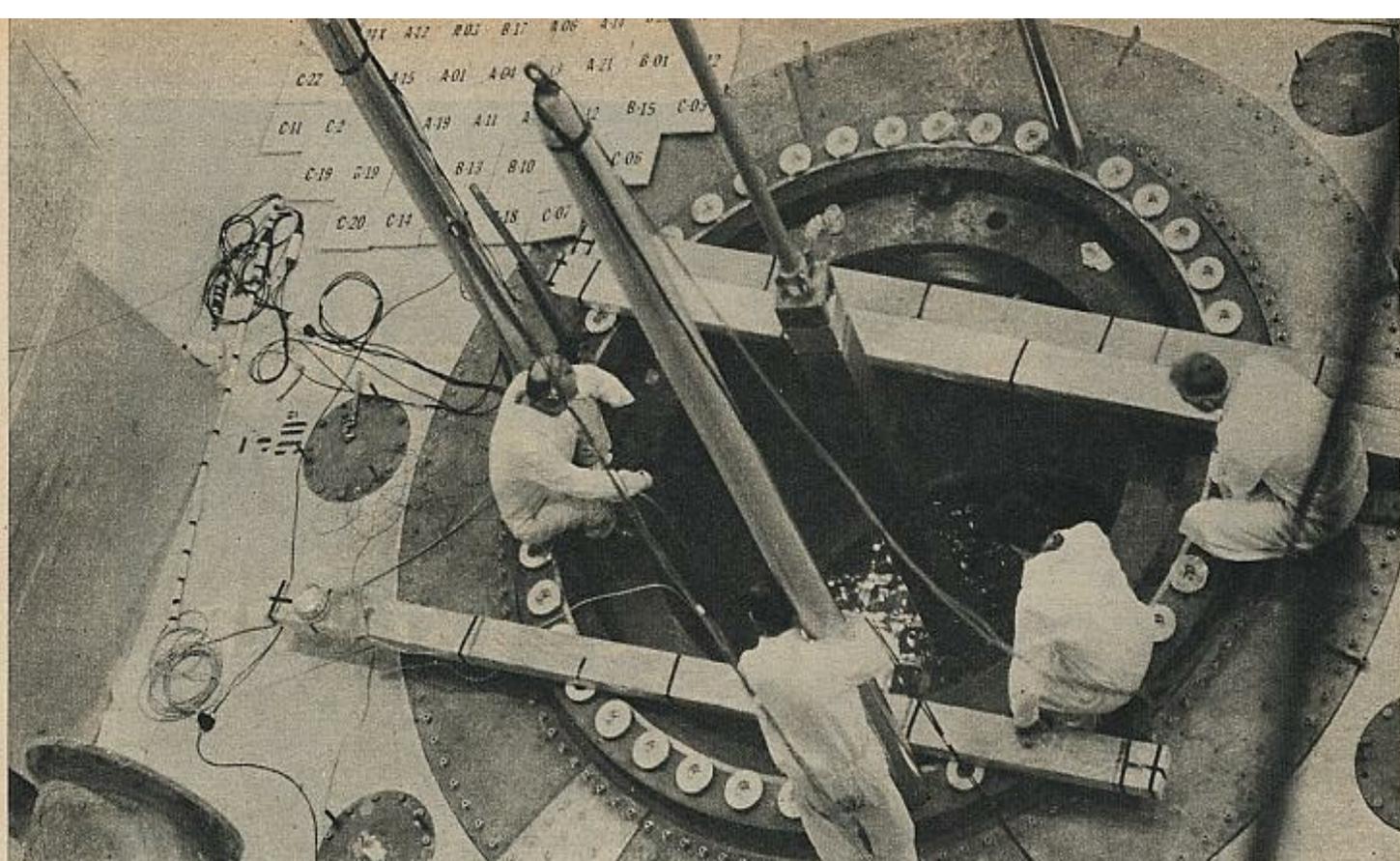
Es comprensible que el estudiante de Massachusetts desee permanecer en el anonimato, pero no haría falta. Existen otros procedimientos más sencillos para hacer



Los Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales desconocen las medidas de seguridad y es posible que sean también ignoradas por la misma Junta de Energía Nuclear.

(1) S. Roldán, J. Muñoz y A. Serrano, TRIUNFO núm. 644 (1-II-75).

(2) UNESA. Memoria estadística (1973).



Central Nuclear de Zorita. El alcalde de Zorita alega que el problema de las centrales radica en su mala prensa.

tristemente inseguras las centrales de agua ligera. Y eso es algo que el Estado Mayor, debería conocer, ya que también forma parte del mecanismo administrativo de autorización.

Lo que parece evidente es, como sugiere el «Times», que ya no es un peligro imposible.

Promoción y desarrollo nuclear

Con objeto de concienciar al público sobre la necesidad de continuar nuestro pujante desarrollo económico se suelen emplear argumentos que van desde una demanda prevista del 7 por 100 anual, hasta el lograr una independencia energética de los países productores de petróleo. Otros argumentos son sospechosamente pueriles. Algún periódico madrileño de la mañana, conocido por sus editoriales y sus fotografías de primera página, no duda en plantear un dilema entre centrales nucleares o candiles (¿de aceite?). Pero oculta que la promoción nuclear española va a representar para el país una temible colonización económica, no ya de unos estados soberanos, sino de un par de compañías. Otro argumento muy usado es la cantidad de países que van a optar por estos tipos de centrales, cuando en cierta medida esto sólo significa un comportamiento «tipo rebaño» (3).

Lo que a todas luces resulta obvio es la interdependencia entre las compañías eléctricas promotoras, la Junta de Energía Nuclear y el

Ministerio de Industria. Esto requiere alguna aclaración. La Junta dirige a las compañías eléctricas hacia un determinado tipo de reactor (4), y aunque no dice el nombre de la multinacional, al iniciarse el periodo de información pública, el proyecto que presenta la compañía en la correspondiente Delegación de Industria, no necesita explicar el reactor elegido. Al concederse la autorización previa —cuando generalmente las obras ya van por delante— se advierte a la compañía eléctrica que deberá concertar ciertos trabajos de investigación sobre el impacto de los desagües de la central sobre la flora y la fauna, y otros estudios, que es de suponer deberá pagar la compañía concesionaria.

Aunque legalmente la Dirección General de Energía puede no aprobar la puesta a punto en fase previa del reactor es difícil imaginar que después de tamaña inversión el Ministerio de Industria no autorice la Central. La interdependencia es aún mayor cuando se analiza el Plan Eléctrico Nacional (5). El dilema nuclearizar este país o penuria energética merece un tratamiento más extenso. Evidentemente, como colonia económica, España no tiene otra opción que la nuclear. Eso es verdad. Lo que es discutible es el tipo de opción elegida. Aunque son muchas las «variables ocultas» que inducen a la concesión de créditos por los grupos financieros internacionales, así como la constitución de empresas para-nacionales, para contratar la

(4) Ministerio de Industria. Autorización previa. C. N. Cofrentes («B. O. E.» de 9-XII-72).

(5) Plan Eléctrico Nacional. Orden Ministerial de 17-VII-72 («B. O. E.» de 29-VII-72). Sobre todo artículo 8.º.

adquisición de uranio, y su posterior enriquecimiento, es un dato público, que el presidente de Westinghouse Española era hasta hace poco el actual presidente de Hunosa, don Andrés Martínez-Bordiu.

Siguiendo con las sorpresas, uno queda admirado de que los Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales «visan» los proyectos. Hasta la fecha no es sabido que ningún Colegio haya planteado alguna cuestión. Y no es que uno ponga en duda la capacidad crítica de estos Colegios, pero no deja de ser sorprendente que todos los proyectos de solicitud de autorización previa lleven un visado del Colegio. Y visan todo. Emplazamiento, características de la obra civil, ciclo de combustible, meteorología de la zona, sismicidad y, naturalmente, las características del reactor (que no figuran en el proyecto) y las medidas de seguridad pertinentes (que ignoran rotundamente, porque es posible que sean también ignoradas por la misma Junta de Energía Nuclear). Claro que si visar significa poner un sello en la primera página y cobrar una tasa, entonces no debe causar ninguna sorpresa a nadie.

El hecho más incoherente es que la Junta de Energía Nuclear sea a la vez controladora y promotora, juez y parte.

Como sucede también en Francia y en muchos otros países, incluyendo los Estados Unidos, donde la controversia sobre la capacidad o la credibilidad de la Junta Americana (los especialistas la llaman AEC todavía) ha sido puesta en la piqueta más de una vez y finalmente se ha conseguido separar la función reguladora, normalizadora y de control de la función de promoción.

Hoy la antigua (ya es antigua en 1975) AEC se ha «dividido» en la Nuclear Regulatory Commission y en la Energy Research and Development Agency. Independientemente de ambas existe la National Environmental Protection Agency, que supervisa las declaraciones de aprobación expedidas por la NRC (AEC). E incluso plantea problemas que aquí nadie puede plantear.

Baste un ejemplo:

El 8 de octubre de 1974 fueron aprobadas las últimas normas sobre efluentes de las centrales en el Federal Register. De acuerdo con las limitaciones impuestas, y después de las correspondientes discusiones entre la Agencia del Medio Ambiente (6) y la AEC, parece deducirse que 55 centrales autorizadas por la Junta y muchas en funcionamiento deberán dotarse con sistemas de refrigeración de circuito cerrado; la estimación hecha por la presidencia de AEC del coste de la inversión adicional es de unos 2.000 millones de dólares (más de cien mil millones de pesetas), que para la fecha en que puedan entrar en servicio, más el cierre durante dos meses, la pérdida de eficiencia en turbinas, puede llegar a ser de 3.000 millones de dólares (AEC. News, vol. 5, núm. 41).

Se comprende perfectamente la oposición de las compañías propietarias. Y aquí este problema no necesita siquiera plantearse. A contaminar mientras se pueda. Esto no hace ningún bien a la Junta de Energía Nuclear; al contrario, favorece al oligopolio eléctrico, porque cuando se sienta defraudado por la producción exigirá un aumento global

(6) Comunicación de la Administración de la National Environmental Protection Agency.

(3) Declaración de lord Hinton, creador de UKAEA. Weekly Energy Report (28-1-74).



Hemos recibido un premio. Y la verdad, no nos extraña.

Perdonen que seamos sinceros.
Si existía el Trofeo Internacional
a la Calidad, creemos que nos lo
merecíamos. Porque esa calidad
ha sido y será siempre el objetivo
y la constante de
MOTOR IBERICA, S.A.

Realmente no necesitamos más argumentos.
Nuestros fabricados:
camiones, vehículos todo terreno,
tractores, maquinaria agrícola,
de construcción y de obras públicas, etc. etc.
son la demostración más convincente. Una
demostración que exportamos a más de 80 países.

Si, nos alegra mucho haber sido
distinguidos con el Trofeo Internacional
a la Calidad. Un Trofeo que es tanto
de MOTOR IBERICA, S.A. como de todos
ustedes, sus clientes y amigos.



EBRO

Motor Ibérica sa

LA FUERZA DEL FUTURO.

ENERGIA NUCLEAR

del kWh., o, si las cosas se ponen feas, serán las mismas compañías las que pedirán la nacionalización.

Uno se pregunta cómo no van a protestar los agricultores de Chalamera, ahora que todavía pueden. Pero, ¿qué pasará en el Júcar, o en el Bajo Ebro, o en Portugal, cuando detecten niveles de contaminación no permisibles procedentes de la central de Almaraz?

Se hace necesario separar de verdad la JEN de la Dirección General de Energía para disminuir la «Credibility Gap».

Un pacto con el diablo

El Instituto de Planificación ha realizado un brillante servicio traduciendo rápidamente el segundo informe al Club de Roma (7). «La Humanidad ante la encrucijada». Aunque este informe necesita una crítica profunda de muchas de sus conclusiones, merece la pena destacar las rápidas y lúcidas críticas de los profesores Sampedro y Tamames, en un coloquio inabundante. El primero presentó en el coloquio una especie de enmienda a la totalidad, con una argumentación tan elemental como difícil de ser rechazada por la ponencia formada por el profesor Pestel y moderando el señor Fernández Ordóñez.

El profesor Tamames iba a la base misma al exigir un condicionamiento ambiental democrático para que el informe tuviese sentido. Sin embargo, no se mencionó el problema de la energía.

Si se me permitiera emplear una metáfora, podría decir que el informe es una alerta ámbar para los países desarrollados. Es, desde la raíz del mantenimiento del sistema capitalista occidental, un preaviso, pero nos vemos obligados por limitación de espacio y problemática a comentar tan sólo el capítulo X, sobre la tecnología y la crisis de energía.

Lo que Mesarovic y Pestel califican de un pacto con el diablo. Según el informe, una de las opiniones saturadas de optimismo tecnológico (la del Ministerio de Industria) mantiene que la solución a la crisis de la energía habrá de encontrarse en último término en la Energía Nuclear. Esta opinión es ampliamente compartida por la ciencia española oficial (véase discurso de entrada en la Real Academia del profesor Sánchez del Río). Pero el informe añade:

«El problema con este tipo de prescripciones es que hacen que la solución de un problema social (nosotros coincidimos aquí con los profesores Tamames y Sampedro al decir primordialmente político), basado exclusivamente en una tecnología aislada, da la impresión de ser una "panacea". Y en este tipo de prescripción está la opción de nuclearizar España.

Si se admite que dentro de un centenar de años toda la energía primaria será de origen nuclear, el

informe llega a la conclusión de que tendremos que construir de aquí a cien años, empezando ya, ¡cuatro reactores por semana! Esto no se lo cree nadie, pero admitiendo, como se pretende en España, construir una treintena de centrales de 1.000 Mwe. cada una, los problemas que se nos van a presentar a todos nos desbordarán antes de diez años.

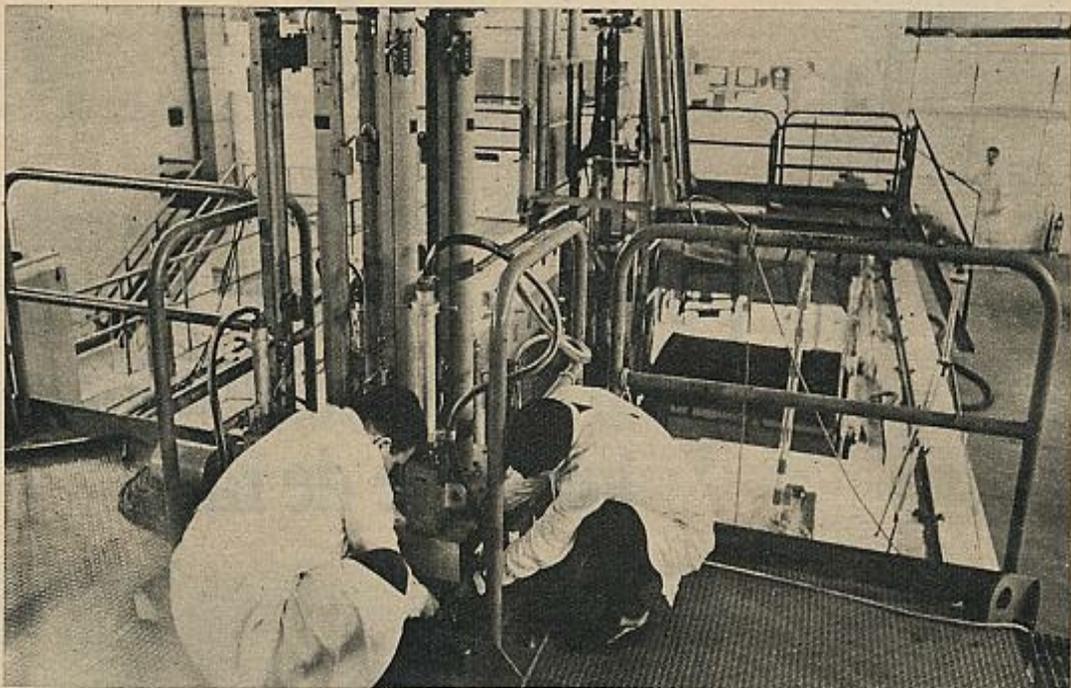
Más aún —como dice el informe—: «¿Puede una nación consentir que los sistemas de seguridad y protección que un país vecino establezca sean inadecuados sabiendo que el más mínimo accidente puede causar el envenenamiento de las tierras y de los pueblos adyacentes durante miles de años?». Además, ¿quién decide cuándo un

Valencia de don Juan, Agullas y casi Ascó.

Entendemos que la parte positiva del informe es el establecimiento de unas estrategias temporales y perfectamente solapables.

Así, a corto plazo, la estrategia debe llevarnos a asegurar la existencia de un flujo de petróleo suficiente para mantener la estabilidad económica y social de las regiones importadoras. La estrategia española ante la mutación producida en Portugal no parece ir por ese camino.

A medio plazo, la estrategia debe dirigirse a complementar con carbón sólido y fluidificado y gas natural las fuentes energéticas primarias. Pagando mejor la labor de esta estrategia se impondrá por sí mis-



Las centrales nucleares de agua ligera no son «un peligro imposible». A largo plazo, la estrategia debería basarse en la energía solar.

sistema de protección es adecuado?

Agrega el informe: lo más absurdo e irónico, sin embargo, es el hecho de que aun cuando la opción nuclear no es la única ni tampoco inevitable, este pacto demoníaco está pasando casi por completo inadvertido.

Pretender que la solución para la continuidad del «desarrollo» es el empleo de la energía nuclear es sin duda un engaño colectivo. Es más, y en esto coincidimos con el informe, el problema en sí mismo no es puramente tecnológico, sino político, social o, si se quiere, psicológico.

El pueblo llano, sin una base para dilucidar si la solución es correcta o no, tiene hoy una voluntad de participación y decisión por sí mismo que produce (debería producir) respeto al llegar por otros caminos a las mismas conclusiones que se llega con la Teoría de Sistemas, las cien mil ecuaciones y los distintos escenarios del segundo informe al Club de Roma. Ahí está Chalamera,

ma, por falta de una planificación democrática, en cuyo caso deja de ser estrategia.

A largo plazo, la estrategia ha de basarse en la energía solar. Nadie dirá hoy que no es factible, desde un punto de vista científico, y que a la larga esta energía será competitiva es algo que los Gobiernos deben darse cuenta y estar dispuestos a financiar de forma generosa la investigación tanto básica como aplicada del mismo modo que lo hicieron con la energía nuclear o el espacio.

No ignoramos que la dificultad radica en la poca o nula potencialidad militar de la energía solar.

España es un país con regiones idóneas para el aprovechamiento de esta energía primaria y —siempre con juicios de valor— debería situarse en vanguardia en este tipo de investigaciones, que pueden llevar a beneficiarse de una energía limpia y realmente barata, si es que en realidad interesase la investigación en este país.

Invalidez del principio de autoridad

Quizá con demasiado exceso se está haciendo uso de las implicaciones de la Autoridad para ratificar o rechazar una determinada postura. Autoridad significa el crédito y fe que se da a una persona en determinadas materias. También es el texto que se cita en apoyo de lo que se dice, además de la persona revestida de un derecho o poder. De las posibles acepciones, quizá la más utilizada sea la dada en primer lugar. Quienes viven el mundo de la ciencia por dentro, y en particular el mundo de la física, están cada vez más convencidos de

la insuficiencia del crédito o fe en la persona. Es necesario que la evidencia que presente sea convincente.

Esto ha permitido avanzar a la ciencia más que la fe o el crédito. Esto ha sido siempre una difícil labor del científico. Por ello es necesario que pueda criticar y poner en duda las afirmaciones, aunque llaven el respaldo de muchos sellos y membretes oficiales. La ciencia no es más ciencia porque sea oficial.

Recientemente se publicó en la prensa la declaración de varios premios Nobel que salían en defensa del futuro de la energía nuclear. La autoridad de estos premios Nobel es muy grande. Nadie lo pone en duda. Pero no dicen que el futuro sean los reactores de agua ligera. Además, algunos de estos premios Nobel han estado o están relacionados con la presidencia de la Comisión de Energía Atómica.

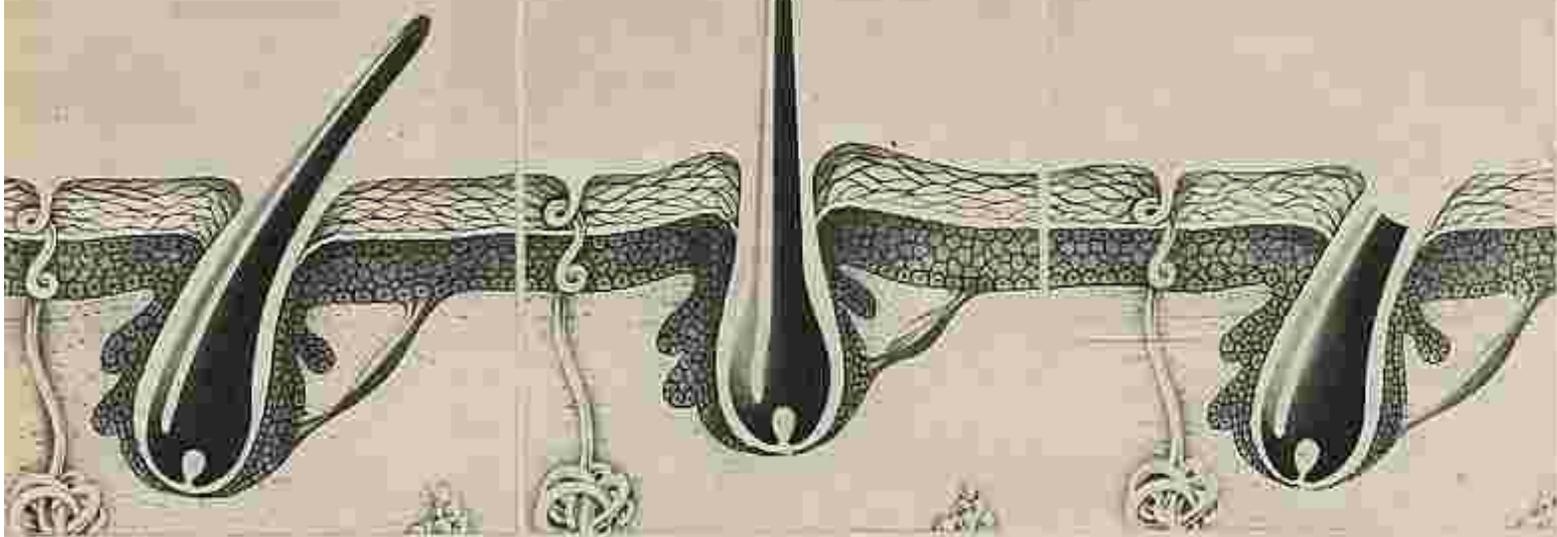
En este caso su autoridad es tan criticable como la del alcalde de

(7) La Humanidad ante la encrucijada. Trad. de segundo informe al Club de Roma. Madrid. Instituto de Planificación.

Así están los pelos de tu barba por la mañana: doblados, revueltos, retorcidos.

Pero bastan unas gotas de Lectric Shave para que los poros de la piel se contraigan y los pelos se pongan derechos.

Entonces, tu afeitadora puede cortarlos suavemente, de una sola pasada y a ras de piel.



Lectric Shave pone los pelos de punta para que tu afeitadora los corte de raíz.

Por muy buena que sea tu afeitadora, no puedes pedirle milagros. Durante la noche — debido al sudor, al roce de la almohada y de las sábanas, a veces por el cansancio natural de la piel — los pelos de la barba crecen en desorden, y así tú (y tu afeitadora) os los encontráis por la mañana.

Un poco de Lectric Shave Williams arregla las cosas. Lectric Shave Williams, por su acción astringente, cierra los poros de la piel, levantando y enderezando (como un peine) los pelos, incluso en los puntos más críticos: mentón, debajo de la nariz y cuello.

Al mismo tiempo, Lectric Shave lubrica tu piel y las cuchillas de la afeitadora, de forma que esta se desliza fácilmente sobre tu cara sin irritarla, y corta, de una vez y a fondo, todos los pelos para que el apurado te dure — realmente — desde la mañana hasta la noche.

Si compras Lectric Shave Williams hoy, podrás comprobarlo mañana.

¿O estás solo, mañana por la noche?

Lectric Shave Williams. ¡Arriba los pelos!



ENERGIA NUCLEAR

Zorita cuando alega que las centrales sólo tienen mala prensa.

Más correcta parece la postura de más de cuatro mil científicos franceses, de casi todos los centros, incluyendo CEA Saclay, Orsay, etcétera, al hacer público un documento ya comentado en TRIUNFO. No está de más resaltar que la petición francesa, en ningún momento hace uso de la autoridad, antes bien destacan que los riesgos que se corren son de varias clases, y aunque los accidentes sean poco probables, no eliminan su carácter catastrófico. Riesgos ligados a la polución térmica (motivo de amenaza de cierre de 55 centrales americanas), riesgos ligados al transporte de material radiactivo y almacenamiento de residuos.

Alega el escrito la inquietud que produce que Electricité de France eluda toda cuestión e ignore toda competencia ajena a la de los técnicos oficialmente reconocidos. Igual que hace Iberduero.

Sistemáticamente se minimizan los riesgos, se escamotean las consecuencias y se afirma con una ligereza inaudita que existe una legislación puesta al día y que con ello se conseguirá una independencia energética. Esto sólo puede hacer reír. Un hecho que surge en toda esta polémica es que la política actual no tiene en cuenta ni los verdaderos intereses de la población ni la de las generaciones futuras, y se utiliza la calificación de científica a una decisión que es meramente política y —añadiríamos— de mala política.

Con ello pretendemos poner en evidencia un plan de nuclearizar este país ahora que las posiciones están prácticamente incontestadas. Y uno siente la extraña sensación de que los científicos españoles están tan preocupados por sus trabajos que apenas tienen tiempo para hacer oír su voz, dejando que el país adopte unas posiciones que necesitan el apoyo de unos científicos positivamente críticos, arriesgados. La autoridad no está en las personas, sino en la evidencia de los hechos.

La ironía de la seguridad

No deseamos terminar este artículo sin relatar tan brevemente como sea posible uno de los últimos accidentes que hubiera sido una auténtica catástrofe. Se tardará algún tiempo en conocer por qué falló todo. El suceso ha pasado bastante inadvertido a pesar de su trascendencia.

Un técnico electricista, en la central de Browns Ferry, en Decatur (Alabama), necesitaba comprobar una reparación hecha en unos conductores eléctricos en un tabique de separación. Aplicó una vela para comprobar que no había corriente de aire e inadvertidamente prendió fuego al revestimiento, provocándose un incendio y sus consiguientes cortocircuitos.

Dos reactores de agua en ebullición (General Electric) como los que se van a instalar en Cofrentes

por Hidroeléctrica, de 1.065 Mwe, cada uno, quedaban a merced del funcionamiento de los cacareados dispositivos de seguridad. Los instrumentos de control se volvieron locos y el operador del reactor decidió aplicar el sistema de parada del reactor de emergencia. (To Scram the reactor.)

Al notar el descenso del nivel de agua de refrigeración del núcleo energizó el sistema de emergencia (Emergency Core Cooling System) y no funcionó. Así de sencillo: NO FUNCIONO. Los operadores del reactor no perdieron la serenidad y emplearon otras bombas inyectoras que no estaban diseñadas para mantener el nivel de agua. Un reactor fue cerrado con normalidad. El segundo fue cerrado de milagro.

Los responsables del Plan Nuclear Español deberían tener un poco de escepticismo en lugar de tanta fe en unos experimentos simulados con ordenador.

La estimación inicial de los costes a pagar por la compañía propietaria, Teunesse Valley Authority, asciende a unos 13.000.000 de pesetas. Cifra ridícula comparada con los costes de regenerar el combustible caso de que hubiese habido falta de agua.

Y como todo esto tiene su lado irónico, uno piensa en la fragilidad de unas centrales con la tecnología tan «sofisticada» y con todos sus sistemas y dispositivos de seguridad, y ha bastado una llama de vela para dar la razón a los escépticos.

Chalamera ha dado el primer paso para conservar su patrimonio y su identidad. El primer paso para despertar a la realidad. En un segundo paso tendrá que organizarse jurídicamente para llevar toda la fuerza de sus razones hasta el Tribunal Supremo.

La estrategia por la supervivencia exige un espíritu de conflicto permanente que, como la democracia, hay que ganarla día a día. ■ J. S. M.



Portada de la revista norteamericana «The Bulletin of the Atomic Scientists». En el cartel: Advertencia a los pescadores que utilicen esas aguas propiedad privada. Según el reglamento de la Comisión de Energía Atómica se les puede pedir en cualquier momento que abandonen el lugar. También se les indica que deberán correr con los posibles riesgos de su presencia allí.

PARA LOS
ESPAÑOLES DEL
FUTURO:
LACTANCIA
NATURAL
Y
HERMANO LOBO



HERMANO LOBO

LA REVISTA DE HUMOR
SIN ADULTERACIONES